



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2022

FOLIO *[Handwritten]*  
Nº 002163

LA PLATA, 16 JUN. 2022

**VISTO;**

La realización del "3º Encuentro de Transferencia de Gestión e Intercambios con Municipios", el que se realizará en la Casa de Gobierno Porteño el día 6 de Julio de 2022:

**CONSIDERANDO;**

Que el principal desafío del sector turístico es lograr establecer a la Ciudad de La Plata como destino Turístico, realizando gestiones concretas que permitan establecer avances en la innovación de la oferta disponible;

Que constituye un factor fundamental, de todo el municipio que proyecta un nuevo modelo de destino turístico contar en principio con herramientas, que aporten valor a la actividad turística, tanto desde lo institucional, como del trabajo en conjunto con los distintos prestadores,

Que resulta de enorme interés promover el relacionamiento de gestión con otros municipios, a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas y de transferencia de conocimientos, teniendo como premisa la sostenibilidad, la gobernanza, la accesibilidad y la innovación, con el propósito de promocionar el turismo.

Que, los cambios en los hábitos de los turistas nos impulsan, tanto al ámbito público como al privado, a repensar y reorientar la gestión de las políticas e instrumentos del sector.

Que se encuentra asignada la partida presupuestaria de Gastos Figurativos en el presente ejercicio con número de Ordenanza 12.184, arts. 13º y 14º;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA:**

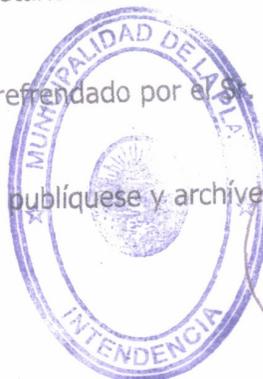
**ARTÍCULO 1º.** Ordenar la transferencia de \$18.000,00 (dieciocho mil pesos) al Ente Municipal de Turismo de la Ciudad de La Plata conforme surge de la Ordenanza N°12.184 de Presupuestos y gastos para el ejercicio 2022.

**ARTÍCULO 2º:** Dar intervención a la Secretaría de Economía a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º:** El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación.

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

*[Handwritten signature]*  
DR. OSCAR NEGRELLI  
SECRETARIO DE COORDINACION  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



*[Handwritten signature]*  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

1867